

Hemos adoptado importantes decisiones que constituyen en sí mismas un cambio estructural y de concepto en interés de preservar y desarrollar nuestro sistema social y hacerlo sostenible en el futuro

Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1ro. de agosto del 2010, "Año 52 de la Revolución"

Queridas compañeras y compañeros:

Esta sesión de la Asamblea Nacional ha aprobado dos importantes instrumentos jurídicos, la Ley modificativa de la actual División Político Administrativa y el Código de Seguridad Vial.

Las modificaciones a la División Político Administrativa han sido ampliamente difundidas en nuestra prensa y discutidas a lo largo de los meses pasados en los territorios involucrados, así como en las instancias correspondientes del Partido, el Gobierno y el Estado, lo cual me permite no entrar en detalles, sólo subrayar que su propósito principal es elevar la atención a la población mediante una organización más funcional y racional de la administración y del Gobierno. Con ello además estamos dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por sucesivos congresos del Partido acerca de la necesidad de, transcurrido un tiempo prudencial, someter la División Político Administrativa a análisis para ajustarla a las condiciones existentes.

Las nuevas provincias Artemisa y Mayabeque nacerán el 1ro. de enero de 2011 sin repetir los errores que han acompañado el trabajo de los órganos locales del Poder Popular, bajo una concepción de ahorro y uso racional de todos los recursos, en particular con plantillas ajustadas a sus funciones y una clara delimitación de facultades en las interrelaciones con los organismos de la administración central del Estado, las empresas nacionales y las organizaciones políticas y de masas.

Por su parte, el Código de Seguridad Vial, cuya aprobación aplazamos en la sesión anterior para profundizar en su contenido, conciliar las discrepancias entonces existentes y avanzar en la elaboración de las disposiciones complementarias, constituye una contribución a la elevación de la disciplina social y la preservación de la vida humana, así como la disminución de cuantiosas pérdidas económicas.

■ LA UNIDAD ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS Y ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA REVOLUCIÓN Y LA MAYORÍA DEL PUEBLO ES NUESTRA MÁS IMPORTANTE ARMA ESTRATÉGICA

Pasando a otros asuntos, no me son ajenas las expectativas que lógicamente generan los discursos



Foto: Jorge Luis González

en ocasión del 26 de Julio y en el Parlamento. A algunos les sorprendió que las palabras centrales en Santa Clara fueran pronunciadas por el compañero Machado Ventura, un magnífico discurso por cierto.

Es verdad que desde el triunfo de la Revolución esa tarea siempre le correspondió al compañero Fidel y en contadas ocasiones a mí, pero lo importante no es el orador, sino el contenido de esa intervención, que expresa la opinión colegiada de la dirección del Partido y del Estado sobre las cuestiones más relevantes del quehacer nacional.

Varias agencias de prensa y autotitulados "analistas" del tema Cuba, dedicaron durante los días previos y posteriores al acto por el 26 de Julio innumerables noticias y artículos en los que, tergiversando nuestra realidad, anticipaban con estridencia el anuncio de supuestas reformas en nuestro sistema económico y social y la aplicación de recetas capitalistas para encauzar la economía; algunos incluso se atrevieron a describir la existencia de una lucha entre tendencias en la Dirección de la Revolución y todos coinciden en reclamarnos cambios más rápidos y más

profundos en la línea de desmontar el socialismo.

Al observar fríamente estas campañas de prensa queda evidenciado que casi todas las agencias se guían por un mismo hilo conductor. No me refiero a los periodistas, obligados a someterse a la línea editorial que les trazan y exigen los consorcios mediáticos sobre Cuba, aunque a veces utilizan las mismas frases y calificativos prefabricados. No pocas veces párrafos completos idénticos, independientemente de si son de una región del mundo o de otra.

Con la experiencia acumulada en los más de 55 años de lucha revolucionaria, parece que no vamos tan mal, ni que el desespero y la frustración sean nuestros compañeros de viaje. Si nos elogiaran, entonces sí tendríamos motivos para preocuparnos.

Como afirmó el compañero Machado el pasado 26 de julio: cito: "proseguiremos con sentido de responsabilidad, paso a paso, al ritmo que determinemos nosotros, sin improvisaciones ni precipitaciones, para no errar y dejar atrás definitivamente errores o medidas que no se avienen a las condiciones actuales" (fin de la cita).

La unidad entre los revolucionarios y entre la dirección de la Revolución y la mayoría del pueblo es nuestra más importante arma estratégica, la que nos ha permitido llegar hasta aquí y continuar en el futuro perfeccionando el socialismo.

Aunque les duela a los enemigos, nuestra unidad es hoy más sólida que nunca, no es fruto de la falsa unanimidad o de la simulación oportunista, la unidad no excluye las discrepancias honestas, sino que presupone la discusión de ideas diferentes, pero con los mismos propósitos finales de justicia social y de soberanía nacional, lo que nos permitirá siempre llegar a las mejores decisiones.

La unidad se fomenta y cosecha en la más amplia democracia socialista y en la discusión abierta de todos los asuntos, por sensibles que sean, con el pueblo.

■ HAY QUE BORRAR PARA SIEMPRE LA NOCIÓN DE QUE CUBA ES EL ÚNICO PAÍS DEL MUNDO EN QUE SE PUEDE VIVIR SIN TRABAJAR

Hablando de temas sensibles, debo informarles que luego de meses de estudio en el marco de la actualización del modelo económico cubano, el Consejo de Ministros en su última reunión, efectuada los días 16 y 17 de julio, con la participación de los vicepresidentes del Consejo de Estado, otros miembros del Buró Político y del Secretariado del Comité Central, los primeros secretarios de los comités provinciales del Partido y los presidentes de los consejos de la administración provincial, así como los cuadros centros de la CTC, demás organizaciones de masas y la UJC y altos funcionarios de los organismos,